



16.

DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA MAYA

*Juan Carlos Pérez, David Freidel, Alexander Urizar, Álvaro Jacobo,
André Rivas y María de los Ángeles Cuyán*

XXXI SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA
17 AL 21 DE JULIO DE 2017

EDITORES
BÁRBARA ARROYO
LUIS MÉNDEZ SALINAS
GLORIA AJÚ ÁLVAREZ

REFERENCIA:

Pérez, Juan Carlos; David Freidel, Alexander Urizar, Álvaro Jacobo, André Rivas y María de los Ángeles Cuyán
2018 Destrucción del Patrimonio Cultural en la Reserva de la Biósfera Maya. En *XXXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, 2017 (editado por B. Arroyo, L. Méndez Salinas y G. Ajú Álvarez), pp. 213-221. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA MAYA

Juan Carlos Pérez
David Freidel
Alexander Urizar
Álvaro Jacobo
André Rivas
María de los Ángeles Cuyán

PALABRAS CLAVE

Reserva de Biósfera Maya, Parque Nacional Laguna del Tigre, Waka', El Peruito, El Perú, destrucción del patrimonio, usurpación, invasiones, deforestación, saqueos.

ABSTRACT

In the forest of western of Petén, the most intense forest fires have occurred since 2003, burning more than 20 thousand ha. of forests, lowlands and wetlands, exposing the archaeological site El Peruito to 8km of El Peru and of whom one thinks, depended politically. The invasion began in late February or early March, informing of the existence of an archaeological site. At the end of March, the PAW finally obtained permission to enter this emergency zone with a group of 5 archaeologists and 18 operative workers, arriving at a the deforested area of 64 manzanas made by the invaders; To a temperature that surpassed the 46° centigrades, the archaeologist realized the rise and description of one of the important peripheral sites of the zone unknown until today by the science.

ANTECEDENTES

Estas líneas corresponden al resultado de la visita que personal del Proyecto Arqueológico Regional Waka' (PAW) que tiene su sede en el sitio arqueológico El Perú, en el Parque Nacional Laguna del Tigre, llevó a cabo como respuesta a los graves sucesos acaecidos entre los meses de febrero y abril de 2017. A inicios del mes de marzo, el PAW tuvo información de invasiones al territorio del Parque Nacional Laguna del Tigre, específicamente en las cercanías del área donde se desarrollan trabajos de exploración arqueológica del proyecto.

Para ese momento, autoridades locales de IDAEH y CONAP, acompañados de instituciones y organizaciones que trabajan en la conservación y seguridad del área protegida, se encontraban ya atendiendo esta delicada situación con alguna presencia en el área, sin embargo, la parte arqueológica no había sido atendida. Por ello, el PAW se acercó a las autoridades de IDAEH-

Guatemala solicitando autorización para que se pudiera realizar el registro y eventual rescate arqueológico de la mayor cantidad de información y materiales culturales como fuera posible.

Finalmente, en fecha 27 de marzo, el PAW recibió la autorización para las actividades de campo, incluido el trabajo en El Peruito. Entre el medio plan de campo realizado entre el 28 de marzo y el 8 de abril de 2017, con la autorización de la DGPCN-IDAETH, tras las noticias de invasión dentro del Parque Nacional Laguna del Tigre y siendo el único equipo técnico-profesional de arqueología en el área para ese momento, personal del PAW se hizo presente al área de "botado" y campamentos invasores en el denominado sitio arqueológico El Peruito.

Tres arqueólogos profesionales, dos arqueólogos técnicos y 18 trabajadores operativos se apersonaron al sitio arqueológico El Peruito, realizando el levantamiento, tomando coordenadas GPS y haciendo recorridos y registro de algunas de las numerosas excavaciones ilegales

existentes en varios sectores del sitio arqueológico visibles tras la tala ilegal de la cobertura vegetal. Durante las visitas era latente el ambiente tenso por las amenazas de los invasores de intentar ocupar el área, así como por las noticias de que el área sería quemada para cultivos.

Para llegar a El Peruito, desde el campamento IDAEH-CONAP-PAW de El Perú hasta el sitio arqueológico hay 12.04 km por brecha, mientras que desde el sitio arqueológico El Perú hasta el sitio arqueológico El Peruito hay 8.28 km. El recorrido desde el campamento de El Perú se llevó a cabo en una hora en carro hasta el campamento provisional de vigilancia El Jobo (Ejército, CONAP, WCS), luego 15 minutos más en carro hasta un punto donde se inicia el recorrido a pie por aproximadamente 40 minutos hasta llegar a la base del grupo principal del sitio.

EL PERUITO

Las acciones ilegales de “botado” de la selva en el área dejó peligrosamente expuesta una serie de grupos arquitectónicos ubicados sobre elevaciones calizas naturales rodeadas de bajos inundables y zonas para reservorios de agua. Por la topografía, la distribución espacial de la arquitectura antigua, así como considerando las condiciones del área de invasión, la metodología consistió en numerar las aglomeraciones principales de estructuras en Complejos partiendo del 1 conforme avanzaba el reconocimiento a pie sobre el terreno, bajo temperaturas que fácilmente alcanzaron los 46° centígrados.

Cada complejo cuenta con diferentes grupos de estructuras a veces formando patios cerrados o abiertos, o estructuras solitarias, hasta el momento consideradas “aisladas”, asignándoles letras para su ubicación. Así, el sitio arqueológico El Peruito se distribuye por el momento en siete complejos teniendo una extensión aproximada de 0.74 km de norte sur por 1.0 km de este a oeste, con una elevación máxima aproximada de 104 msnm. La plaza principal del sitio se ubica en las coordenadas 17° 19' 05.30" y 90° 25' 13.45".

En la antigüedad, la complejidad de la geografía de Petén obligó a los dirigentes Mayas a desarrollar ideas y estrategias para la sobrevivencia de sus ciudades; incluyendo sistemas de abastecimiento de agua, estrategias para cultivos intensivos, mecanismos de control del comercio y complejas redes de arquitectura defensiva. El Peruito es claramente uno de esos ejemplos de aprovechamiento del territorio.

En el reconocimiento que se hizo a pie por el área de “botado” se definieron por el momento siete com-

plejos arquitectónicos de varias dimensiones y características. Sin embargo, el sitio se extiende aun más por las áreas que no fueron deforestadas.

El Complejo 1 es donde se encuentran las construcciones principales de la antigua ciudad. Este se encuentra construido longitudinalmente de este a oeste sobre una empinada elevación natural, se compone de cinco grupos (A, B, C, D y E). El conjunto principal de construcciones en el complejo (Grupo A) se ubica en el extremo oeste en 17° 19' 05.30"; 90° 25' 13.45"; h. 96 msnm. Se trata de cinco agrupaciones con plazas cerradas y semi abiertas. Los patios A, B y C se comunican entre sí por medio de amplias plataformas flanqueadas por dos estructuras; mientras que el patio del grupo D pareciera ser más abierto. Hasta la fecha, aquí se han contabilizado 22 estructuras.

Desde este Complejo 1 es posible tener una perfecta visibilidad hacia la zona suroeste, donde cruza el territorio el río San Juan, lo que hace pensar en que este sitio tuvo una importante función en el control de las mercancías y de las personas que cruzaban este sector del oeste de Petén como parte de la ruta real entre El Perú y Calakmul.

El Complejo 2 se localiza a unos 526.78 m hacia el noroeste del Complejo 1. Se trata de cuatro grupos (A, B, C y D) con plataformas construidas sobre elevaciones naturales. Hasta la fecha se contabilizan 20 estructuras. El Grupo A de este complejo se localiza en las coordenadas 17° 19' 23.01"; 90° 25' 11.0"; h 87 msnm.

El Complejo 3 parcialmente explorado se localiza a 460.73 m hacia el noreste. Hasta la fecha cuenta con una estructura identificada. Sin embargo, es seguro que este complejo cuenta con más construcciones y grupos hacia el norte. Sus coordenadas son 17° 19' 12.72"; 90° 24' 59.06"; h 100 msnm.

El Complejo 4 se localiza a 340.41 m hacia el este del Complejo 1, en las coordenadas 17° 19' 06.55"; 90° 25' 01.47"; h 95 msnm. Se trata de una elevación natural con dos construcciones identificadas.

El Complejo 5 se encuentra al norte del Complejo 1, a 396.06 m aproximadamente. Siempre en una elevación natural se ubicaron cuatro estructuras y un *chultun*. Sus coordenadas son 17° 19' 04.51"; 90° 24' 59.66"; h 93 msnm.

El Complejo 6 se localiza a unos 250 m hacia el este del Complejo 1. Esta es la masa de tierra más elevada del sitio a una elevación aproximada de 104 msnm. Dos personas realizaron el caminamiento y reconocimiento de este complejo, en lo que el resto del equipo continuaba trabajando en los demás complejos. Por

esta razón, la metodología cambió a reconocimiento y toma de elevaciones solamente y aún no cuenta con puntos GPS por parte del PAW. Este complejo consta de tres estructuras y un *chultun*.

El Complejo 7 se localiza 175.59 m hacia el sur del Complejo 1. Es el sector más bajo, en las coordenadas 17° 19' 01.47"; 90° 25' 17.07"; h 74 msnm. Este Complejo es diferente a los demás reconocidos ya que es el que se encuentra fuera de las elevaciones naturales pronunciadas y contiene estructuras más pequeñas. Se considera también que las personas que habitaban este grupo y otros que probablemente se encuentran más al oeste de este punto, no pertenecían a la clase dirigente siendo probablemente los que proveían de la fuerza de trabajo de este antiguo asentamiento (Figura 1).

DAÑOS AL PATRIMONIO

Durante el reconocimiento del área arqueológica del sitio El Peruito, además de la tala de la selva, se logró evidenciar la existencia de numerosas excavaciones ilegales o saqueos. En total se observaron 73 de ellas. A 68 de los saqueos no se les puede determinar una temporalidad específica, ya que con el paso del tiempo las condiciones circundantes han cambiado, modificado o alterado el entorno. Sin embargo, se identificaron cinco saqueos como recientes y que coinciden en espacio con los campamentos invasores.

Es importante mencionar que el daño al patrimonio arqueológico debido al impacto por caída de árboles al momento de realizar el "botado" ilegal de árboles, los saqueos recientes o no, provocan también una serie de daños a las estructuras arqueológicas; entre ellos, las excavaciones ilegales debilitan su estabilidad; la exposición al sol aunada a la acción del viento y la lluvia producen cambios abruptos a la piedra caliza de las construcciones provocando su deterioro y posterior pulverización; la pérdida de información histórica y/o arqueológica de las construcciones en particular y del sitio arqueológico en general y el hurto de objetos arqueológicos que fueran extraídos de las excavaciones ilegales se une a la pérdida para siempre de la biodiversidad existente.

Resumen

- Complejo 1 57 saqueos
- Complejo 2 5 saqueos (1 reciente)
- Complejo 3 1 saqueo reciente
- Complejo 4 3 saqueos
- Complejo 5 2 saqueos

- Complejo 6 1 saqueo
- Complejo 7 3 saqueos recientes

Totales

73 saqueos, de los cuales cinco son recientes

LAS EXCAVACIONES ILEGALES RECIENTES

Las excavaciones ilegales o saqueos recientes se localizaron en los Complejos 2 (un saqueo reciente), 3 (un saqueo) y 7 (tres saqueos).

Complejo 2

La excavación ilegal o saqueo aquí se ubica en el Grupo A, Estructura 1. La excavación ilegal se localiza en las cercanías de la esquina sureste y es de ingreso cenital, es decir que penetró en la estructura de forma vertical. Sus dimensiones son 2.20 m de largo por 1.20 m de ancho por 0.60 m de profundidad.

Material cerámico fue localizado tanto dentro del saqueo como a unos 10 m fuera del mismo, bajo una champa de guano. Se recolectó parte del material cerámico del interior del saqueo que servirá como diagnóstico para establecer la temporalidad relativa de la construcción. Se recolectaron 20 fragmentos de cerámica. La matriz se compone de tierra arenosa suelta con partículas de caliza.

Complejo 3

La excavación ilegal o saqueo es una trinchera que se introdujo desde el lado oeste de una única construcción evidente en este complejo. Sin embargo, es probable que existan más construcciones en las cercanías asociadas al que se describe. Las dimensiones de la excavación ilegal son 2.60 m de largo por 1.0 m de ancho por 0.95 m de profundidad. En esta excavación ilegal se localizaron fragmentos de restos óseos humanos que fueron parcialmente destruidos por la acción del saqueo. Estos restos óseos se localizan en el perfil norte de la trinchera de saqueo. La matriz se compone de tierra café claro con piedras calizas pequeñas y medianas rústicas

Complejo 7

La Estructura 3 del Grupo A presenta dos saqueos o excavaciones ilegales. El primero de 1.50 m de largo por 0.60 m de ancho por 0.60 m de profundidad y del cual

se recuperaron cuatro tiestos, accede a la estructura por el lado norte; mientras que un segundo de 2.0 m de largo por 0.60 m de ancho por 0.60 m de profundidad y del cual se recuperaron ocho fragmentos cerámicos. Siendo de la misma estructura, la matriz de tierra es arenosa suelta con partículas de caliza y piedras rústicas de caliza.

Una tercera evidencia que corresponde a modificación del patrimonio arqueológico, fue un *chultun* que estaba siendo preparado para ser usado como letrina. El fondo del *chultun* fue modificado para este fin alterando su contexto.

CONSIDERACIONES FINALES

La antigua ciudad Maya hoy conocida como sitio arqueológico El Peruito fue un enclave importante en la ruta denominada Camino Real que de Calakmul en México se dirigía a las Tierras Altas del Sur.

Las características del patrón de asentamiento evidencian un completo conocimiento del entorno y del aprovechamiento de aspectos y recursos como el abastecimiento de agua y las zonas de cultivo para el sostenimiento de la población, también es evidente la ubicación estratégica para controlar desde lo alto, el área del Río San Juan y la naturaleza defensiva de la ciudad.

La temporalidad aún no se conoce, ya que se encuentra en desarrollo el análisis cerámico de los pocos materiales recuperados y estudio de la arquitectura; sin embargo, algunos tiestos cerámicos y el patrón arquitectónico hablan de una ciudad en pleno funcionamiento como mínimo durante el Clásico Tardío (600-900 DC), ya que además, perteneció a los sitios bajo la influencia de El Perú y por lo tanto fueron contemporáneos por lo menos en parte de su historia.

El sitio arqueológico El Peruito es sin duda uno de los sitios secundarios al servicio del sitio mayor de El Perú como acaba de mencionarse, ubicado a escasos 8 km de distancia y de quien dependía políticamente.

La historia reciente del sitio habla de excavaciones ilegales y depredación arqueológica. Los saqueos más recientes datan de pocos meses atrás, quizá cuatro; considerando la características visibles del terreno y elementos vegetales en los cortes y superficies.

Los saqueos recientes evidencian la extracción ilegal de material arqueológico. Se sabe de ello por el material disperso y alterado de su contexto, sin embargo, se desconoce si hubo hurto de piezas arqueológicas completas o semicompletas, característicos de contextos arqueológicos como los del saqueo del Complejo 3.

Brutales excavaciones ilegales a manera de trincheras mutilaron las principales estructuras del sitio y prácticamente atravesaron edificios completos. También es interesante el hecho de que dos de tres ubicaciones con saqueos recientes coincidan con las champas y campamentos invasores, así como con la depredación de artefactos del patrimonio cultural.

La deforestación del área causada por la tala ilegal del bosque no solo pone en peligro la biodiversidad del Parque Nacional Laguna del Tigre, sino que provoca daños a las construcciones antiguas, tanto por el golpe de los árboles cayendo sobre ellas, como por el intemperismo al que fueron sometidas y se encuentran.

El día 8 de junio, El Peruito fue incendiado...

Las manos criminales, que seguramente no son distintas a los que realizaron los saqueos arqueológicos recientes, han prendido fuego al "botado" y éste se extendió a extensas áreas de selva también. Los autores de este informe se atreven a designarlos como criminales porque atentan no solo contra la vida de la selva y todos los beneficios ambientales, ecosistémicos y sociales que ésta presta, a los guatemaltecos y a la humanidad por estar en un lugar declarado Reserva de Biósfera y sitio RAMSAR; así también contra el patrimonio cultural de todos los guatemaltecos, condenándolos y condenándonos a nunca conocer la historia antigua, la historia de todos; además de que atentan contra la vida de millones de personas que tienen en las áreas protegidas del país y en especial del Parque Nacional Laguna del Tigre algunas de las pocas oportunidades de desarrollo sobre la base de la convivencia entre los hombres y el ecosistema.

El Peruito es una más de las tristes y lamentables historias de criminales que atentan contra la vida y contra la historia. Tristemente no es la única.

De estas nefastas noticias para la biodiversidad, la cultura y la identidad de los guatemaltecos lo verdaderamente preocupante es la tardanza de la respuesta operativa de las instituciones responsables por la salvaguarda del patrimonio dentro de la Reserva de Biósfera y el silencio que quizá, hace más daño que lo primero.

Sin embargo, estas situaciones permiten reflexionar sobre el estado de conservación del Patrimonio y los retos que se tienen por delante para que las áreas protegidas y el patrimonio mixto que resguardan sean realmente elementos transversales para el desarrollo integral de los ciudadanos en un marco de respeto por la identidad, la soberanía y la vida misma.

Los directores del Proyecto Arqueológico Regional Waka' agradecen a las autoridades locales de IDAEH, y

CONAP Petén, así como a WCS, Policía Nacional Civil y Ejército de Guatemala quienes brindaron acompañamiento en las visitas que realizó el personal del PAW. Un reconocimiento especial y las gracias al Departamento del Interior de los Estados Unidos de América por aceptar redirigir fondos destinados a la investigación y protección de El Perú y poderlos utilizar en esta tarea de defensa y protección de la RBM.

Finalmente el agradecimiento a la Comisión Organizadora del XXXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas por la oportunidad de dar a conocer no solo los logros, avances, nuevos datos de la arqueología mesoamericana, al mismo tiempo que recuerda lo frágil de las áreas protegidas y las amenazas que ponen en peligro el patrimonio cultural guatemalteco.

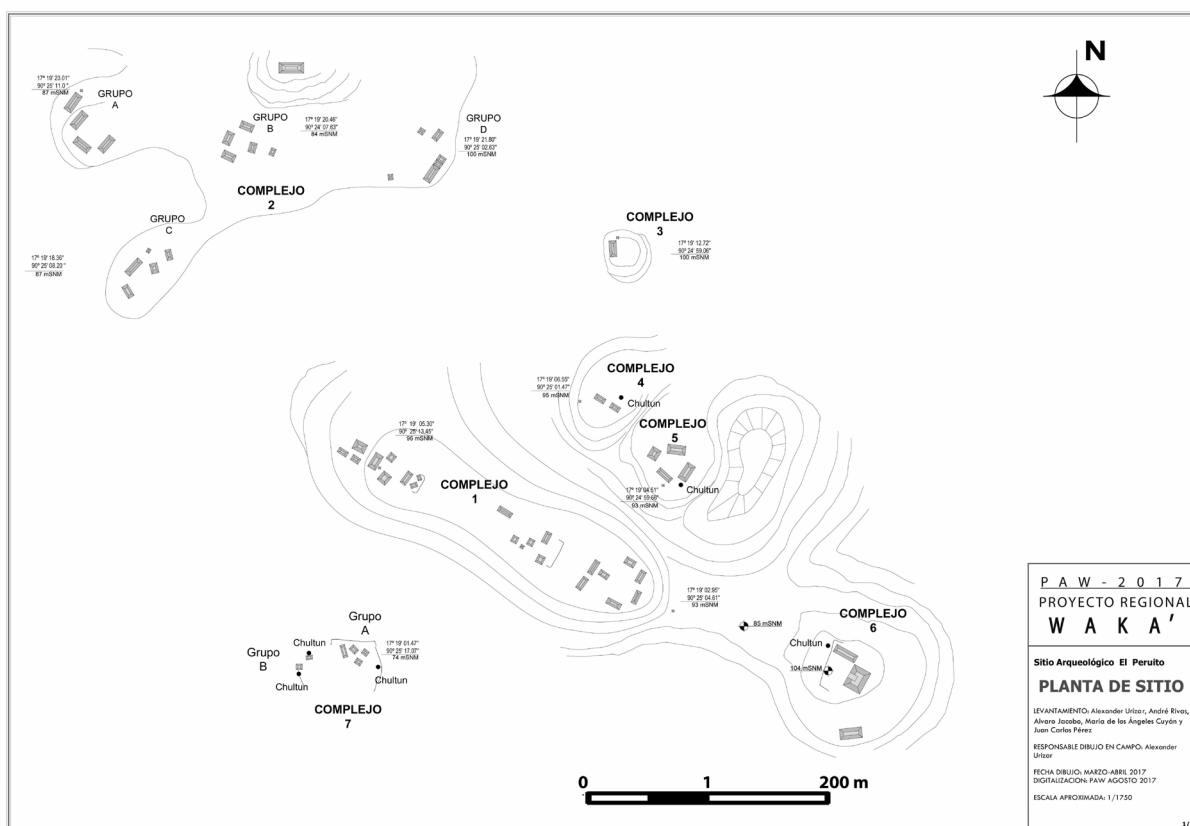


Figura 1. Plano preliminar de El Perúito.



Figura 2. Estructura principal de El Peruito luego del “botado” de selva. Fotografía JC Pérez.



Figura 3. Equipo del PAW realizando el levantamiento de datos en medio de la tala ilegal. Fotografía JC Pérez.



Figura 4. Vista parcial del área deforestada desde el Complejo 1. Fotografía JC Pérez.



Figura 5. Vista aérea del incendio que llegó a tener 15 km de frente. Fotografía cortesía de WCS.



Figura 6. Una de las estructuras principales de El Perrito después de los incendios provocados.
Foto cortesía de Ever Sánchez, IDAEH-Petén.



Figura 7. Devastación luego de los incendios provocados en El Perrito.
Fotografía cortesía de Ever Sánchez, IDAEH-Petén.



Figura 8. Vista parcial del Complejo 2 completamente devastado por el fuego.
Fotografía cortesía de Ever Sánchez, IDAEH-Petén.